

Acta de nombramiento de Tribunal Regional

Con fecha 26 de octubre de 2018, los Consejeros Regionales de la Región de Valparaíso, se reunieron para realizar la elección del Tribunal Regional correspondiente a la Región de Valparaíso de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto del Partido Ciudadanos, específicamente lo establecido en el Artículo Treinta y uno. Según este artículo, "Habrá un Tribunal Regional en cada región en que el partido se encuentre constituido, siendo éste el órgano jurisdiccional regional del partido. Estará conformado por tres miembros elegidos por el Consejo Regional en votación universal y secreta" El nombramiento de los tres miembros del Tribunal Regional se hará mediante votación universal y secreta por el Consejo Regional dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la resolución de escrutinio y proclamación de éste.

A la sesión asistieron:

1. Francisco Damiano Ortega
2. Alejandrina Ortega Mendoza
3. Marcos Tricallotis Campaña
4. Alicia Leiva López

De acuerdo a lo anterior, se eligió a los siguientes miembros del Tribunal Regional

Marcela Marín


Ricardo Kitzing

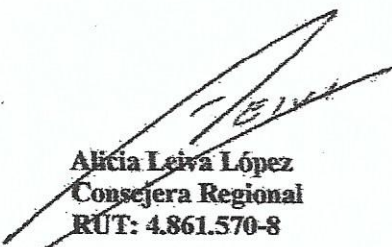
Sebastián Verdugo

Los consejeros regionales certifican que las personas elegidas como miembros del Tribunal Regional han aceptado el cargo.


Francisco Damiano Ortega
Consejero Regional
RUT: 17.994.071-k


Alejandrina Ortega Mendoza
Consejera Regional
RUT: 10.056.475-0


Marcos Tricallotis Campaña
Consejero Regional
RUT: 12.619.868-K


Alicia Leiva López
Consejera Regional
RUT: 4.861.570-8